

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 7/8 p.
Un año. . . 22 1/2	Un año. . . 25

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion.
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . .	7 1/2	10 3/4	4 1/2	18
De Sevilla a Sanlúcar . . .	3 3/4	11	6 3/4	30
De Sevilla a Jerez . . .	7 1/2	10 3/4	4 1/2	18
De Cádiz a Jerez . . .	5 4/8	9	2 8/8	6 3/8
De Sanlúcar a Jerez . . .	5	10 1/2	3 1/2	15

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 23 de Diciembre de 1887.

Núm. 9.744.

El Guadalete.

LA EXPORTACION DE VINOS.

UN MERCADO EXTRANJERO.

Anuncia una revista de agricultura que las exportaciones de los vinos españoles al Rio la Plata están bajando considerablemente, pues que en 1884 se desembarcaron en Buenos-Aires 67.802 pipas, en 1885 sólo 53.102, y en 1886, bajaron de nuevo a 47.570.

En cambio, añade la misma revista, los vinos y las conservas italianas están adquiriendo cada día mayor lugar en aquel mercado.

Nuestra estadística oficial acusa en 1887 un aumento en la exportacion de vinos comunes a la «América extranjera,» pero falta ver si el mercado de Buenos-Aires ha continuado en la misma situacion respecto a nuestros vinos comunes, y si el aumento se debe a otros mercados, ó si, por el contrario, el de Buenos Aires se ha mejorado en el año corriente. Esto no lo sabremos hasta que se publique la estadística de 1887, y veamos en ella detalles que no pueden tener cabida en los resúmenes mensuales de la *Gaceta*.

Los alcoholes baratos, dice con aquel motivo la misma revista. De este asunto de los alcoholes hemos tratado extensamente y no hemos de repetir ahora lo que más de una vez hemos ya expuesto. Pero por lo que dejamos copiado se ve que las adulteraciones en los vinos exportados no se limitan ya a los enviados a Francia, y no puede alegrarse ahora que los mismos vinateros franceses son los que vienen a hacer las adulteraciones y falsificaciones que van luego camino de Bercy y de otros depósitos.

Hemos dicho repetidas veces, al tratar esta cuestion de los vinos y alcoholes, que se ha hecho indispensable que los mismos vinicultores, interesados en conservar mereados y abrirse otros nuevos, sean los que constituyan en los mercados extranjeros depósitos de nuestros tipos y se ocupen en hacer la exportacion de su producto, prescindiendo de los intermediarios. Cierzo que esto es más embarazoso que vender tranquilamente al pié de bodega, y aun la uva al pié de la viña. Pero ya venlo que está ocurriendo, con tan notorio perjuicio suyo, que a poco que así se siga se cerrarán los mercados extranjeros, uno tras otro, y tendremos un verdadero conflicto con la supresion de más de la cuarta parte de nuestra exportacion total.

No se entregan los vinicultores franceses a ese cómodo y tranquilo procedimiento, y el mismo vinicultor cosechero va en busca del mercado extranjero con sus prospectos y notas de precios, sin contar naturalmente las grandes casas de exportacion, que compran para exportar y tienen sus representantes directos, sus viajantes y sus depósitos en mercados exteriores. A la vista tenemos varios de esos prospectos, y aunque pudiera decirse que alguno de ellos es de un cosechero que tiene quinientas hectáreas plantadas de vid, y que muchos de nuestros pequeños vinicultores no pueden permitirse esos gastos, pueden hacerlo constituyendo Asociaciones, formando, como si dijéramos, Sociedades cooperativas de exportacion, que aunque no es esta una designacion del todo exacta, algo y no poco podrian tomar del procedimiento cooperativo.

Ello es que el hecho que la revista de agricultura a que nos referimos menciona respecto a Buenos Aires, no puede atribuirse a una restriccion del consumo, pues que al mismo tiempo que bajaba el de nuestros vinos, subia el de los italianos. No tenemos en este momento tiempo para comprobar aquel hecho con nuestras estadísticas oficiales y con las Memorias consulares; tomamos el dato tal como le consigna una publicacion especial de agricultura, que, por ser su especialidad, debe haber comprobado las cifras.

No nos cansaremos de repetir, y lo haremos una vez más con motivo del mercado de Buenos-Aires, que nos hallamos en circunstancias especiales, con una produccion vinícola que ya antes superaba en mucho al consumo, dejando un buen excedente para la exportacion; que la produccion ha aumentado por haber sustituido el cultivo de la vid a otros que no de-

jaban suficiente rendimiento, como se ha verificado en varias provincias, y que si llegasen a faltar los mercados exteriores vendria una verdadera crisis, tanto más grave, cuanto que ha habido aquellas sustituciones.

Y esos mercados se perderán, no solo por las adulteraciones que hacen los intermediarios, sino por la competencia de los demás centros de produccion vinícola.

Si nuestros vinicultores se están tranquilamente dejando a otros el cuidado de comprar vinos para llevar al extranjero y creen que, por ejemplo, con el decreto sobre laboratorios vinícolas ya nada tienen que hacer, váyanse preparando para volver a los tiempos en que se tiraba una cosecha para poder colocar la nueva por falta de compradores.

(El Liberal.)

Continuamos insertando la série de artículos que nuestro colega *El Manifiesto* dedica a los

FERRO-CARRILES ECONÓMICOS.

En el expuesto dirigido a la Diputacion provincial por su Presidente don Cayetano del Toro, se adopta la via de 0'75 m. entre carriles para las tres líneas del proyecto, fundándose en consideraciones dignas de aprecio, cuales son: no ser más ancho su material que el de los carruajes ordinarios de la agricultura y de la industria: poder pasar por todas las partes por donde pasan aquellos vehículos: penetrar en el interior de las fabricas, de las minas, de las canteras, de los caserios de campo, de los almacenes, etc.: ser de un peso reducido y poder ser manejados con facilidad, y como excepcion notable, la facilidad de ser utilizados a máximum de carga, atenuándose considerablemente el peso muerto del material móvil que se arrastra, pero que no se paga.

Satisfecha la explotacion con ese ancho, se asegura tambien que será más económica que la de un metro.

Hay mucho de exagerado en esto: porque si bien es verdad lo de la economía y el menor peso muerto del material, es cuestionable que compense la diferencia de precio; la mayor seguridad de los viajeros y el mayor número de toneladas arrastradas en cada expedicion; y sin duda compensa mucho menos la facilidad de aumentar la velocidad en casos dados, porque siempre deberá ser menor en la via de 0'75 m., que puede serlo en la de un metro.

El mismo ancho de 1'85 m. que se fija para los carruajes destinados a pasajeros, es un inconveniente en las curvas: pero más especialmente en las contra-curvas.

Es muy cierto que existen líneas de 0'75 m. que cual la de Leer a Oldembourg y Westerstede han podido marchar con velocidades de 32 kilómetros por hora: se cita tambien uno de 0'60 m. y 0'75 m. de Jestimog a Port-Madoc del que el Ingeniero Sr Spooner, encargado de la explotacion, asegura que se ha podido marchar por él sin peligro, a velocidades de 50 kilómetros por hora. Pero aun en los ferro-carriles de un metro entre carriles puede notar el que quiera, si están construidos en terreno sinuoso y por tanto con trazado tambien sinuoso so pena de túneles y otras costosas obras, un movimiento muy marcado en el paso de la curva a la contracurva: esto lo dicen cuantos viajan, incluso el que escribe estos renglones; y lo dice una autoridad como el Sr. Gorbeña.

Pues si esto sucede en las vias, de un metro entre carriles, de trazado ruinoso, juzgan lo que ocurriria en nuestras proyectadas vias de 0'75 m. sobre todo cuando penetren los trenes en la sierra en que por necesidad resultará ruinoso el trazado.

La línea de Seer a Oldembourg, con ser una línea modelo de este género, si no ha podido llenar ciertas condiciones de velocidad, ha sido principalmente por ser el terreno muy llano y las curvas tienen un radio mínimo de 250 metros con excepcion de una que tiene 82; pero todo esto limitado con no poder exceder de 15 a 20 toneladas de mercancías, 15 a 25 viajeros y pendientes de 0'005.

Nos atenemos a los informes del señor Gorbeña, a quien consideramos competentísimo; este ilustrado ingeniero dice que «el entusiasmo con que se desarrollaron en un momento los ferrocarriles estrechos, reflejado en el Congreso de San Luis, donde se abogó tan calurosamente por su establecimiento, que se creyeron desterradas de aquel país las vias anchas, fué decreciendo poco a poco; y en el Congreso de Cincinnati, celebrado en Octubre de 1878, vino a plantearse el problema en términos verdaderamente prudentes, limitando estas vias al objeto que sus condi-

ciones les impone. Es necesario que en cada caso, el ingeniero estudie el trazado, teniendo en cuenta todas las condiciones que la línea deba llenar, no solo por el momento sino en un plazo prudencial, de modo que siempre satisfaga a su objeto, como un útil ó una máquina deben estar en armonia con el esfuerzo que han de producir.»

En esto se funda el Sr. Gorbeña para aconsejar la via de un metro, con pendientes suaves y curvas, que solo por excepcion bajen de 100 metros de radio que permiten la circulacion con velocidad de 30 y 35 kilómetros por hora, sin que las molestias del movimiento en el cambio de curva a contracurva sean excesivas.

En los proyectos del expuesto se adopta la via de 0'75 m. entre otras razones por su economía, y porque podria adoptarse mejor que la de un metro en las carreteras construidas ya que lo permitan. No negaremos la economía, pero apuntamos lo que se ocurre a verdaderas autoridades: y respecto a la facilidad de aprovechar la explanacion de las carreteras nos entusiasma poco ó nada, porque en los escasísimos trozos de carretera donde sea fácil el tendido de la via, se encontrarán inconvenientes de consideracion antes y despues de cada trozo, por virtud de ese propósito, que serán suficientes para rechazar el medio de aprovechamiento, puesto que, sin serias ventajas, sujetan el trazado robando libertad al ingeniero emparejado de antemano en ese pié forzado.

Hemos aplaudido el proyecto sin fijarnos en hacer distinciones de ningun género, y seguimos aplaudiendo y continuaremos hasta que las vias sean un hecho: pero como estamos autorizados por las declaraciones del expuesto para presentar las razones que estimemos pertinentes, aprovechamos la ocasion actual como la mejor para exponer nuestros juicios.

El Presidente de la Diputacion, estima la economía y la seguridad como bases esenciales, y entendiendo que la línea de 0'75 m. llena esos requisitos indispensables propone la línea de ese ancho para las tres de su proyecto.

Nosotros estimamos las mismas cosas en orden inverso, la seguridad y la economía.

Parécenos provechoso aplaudir el ante proyecto, seguros de que lo esencial para formar más acertado juicio son los estudios de campo desarrollados sobre el papel que es precisamente lo que se está haciendo con satisfaccion nuestra; pero por esto mismo creemos el momento favorable para las observaciones, porque tenidas presentes todas las que se ofrezcan, despues de estudiado el trazado, será el momento de sostener el ancho de 0'75 m. ó de adoptar el de un metro aun cuando resulte más caro.

VILLA Y CÔRTE.

CRÓNICA MADRILEÑA.

Mi antiguo amigo y compañero *Chico*, me encargó al ausentarse por unos días, que hiciera la crónica de esta semana. Bien pueden los lectores de *EL GUADALETE* ser benévolo, teniendo en cuenta que no es hoy un ilustrado periodista madrileño quien escribe, sino un pobre provinciano que está confuso y sin haber aun podido explicarse lo que por él pasa, deslumbrado con la brillantez y lujo de la Corte de España y mareado con el bullicio y animacion de la misma. Cuento, pues, con la indulgencia de mis lectores y dando fin al prólogo, entremos en la Crónica.

Con gran acierto bautizó un redactor de nuestro colega *La Epoca*, el *Pinar de las de Gomez*—en recuerdo a que ha dos años denominábase los Martes de esta misma familia al paseo de *infanteria* en la calle de Alcalá, cuando el frío y la oscuridad despedía a los desocupados que por la tarde frecuentan la Castellana ó el Retiro, y cuya calle en la actualidad adorna el Municipio con una sola línea de pinos en cada acera, reemplazando aquellos árboles que formando dos hileras parecían durante esta estacion, un depósito de leña, dando lugar a que más de un amante del calor, intentara llevarse alguna rama con el fin de encender su chimenea. El nuevo arbolado resulta bien en este tiempo de lluvias y de nieves, pero en llegando el estío, los que no veranean, tocarán los resultados; la única ventaja que hasta hoy se ha experimentado es la mayor amplitud de la acera y más despejado paso por los salones a los asiduos concurrentes a la *tertulia de las de Gomez*.

Sin embargo, un amigo que, provincial como yo, se asusta de las mejoras (si asi puede esta llamarse) al verla creyó que

fuesen pinos cortados y puestos allí provisionalmente para a imitacion de otros países, festejar el *Arbol de Noel*, los que desapareciendo pasada esta época, permite al Sr. Alcalde dar trabajo a algunos obreros que carezcan de él.

Cual forastero que llega a la corte, tuve deseos de curiosearlo todo y una de mis visitas, fué a los paseos. Tomé al efecto un *simon* é hice que el cocheró dirigiese al fogoso penco (porque he de advertir a ustedes que el servicio de coches de plaza se halla en estado lamentable) hacia el Retiro, agradable lugar para pasear por las tardes, y me llamó la atencion, tratándose de la capital de España, que por acceder a los ruegos de algunas encopetadas damas, tanto en este paseo, como en la Castellana, se hayan retirado las parejas de Guardia civil, lo que trae por resultado la circulacion libre, sin orden ni concierto, impidiendo puedan admirarse las *caras bonitas*, pues forman los coches seis ó siete filas de un lado y dos ó tres del otro lo que tambien proporciona algunas peloteras entre los cocheros cuyas frases no son siempre las más cultas.

Sin que esto sea una censura al Gobernador, creo que es un exceso de galanteria de dicho señor, quien por dar gusto a algunas damas, proporciona disgustos a muchos amantes que cifran su felicidad y esperanzas, en la mirada de su *bello tormento*; tambien nos quita nuestra diversion a los que tijera en mano acudimos a aquel sitio sin más objeto que arreglar el traje de alguna señora, y comentar las relaciones, que siempre damos por ciertas fundándonos en el saludo del Baroncito a la Condesa. Con esta medida se encuentran de pésame los *gorrones*, que esperan ver sola en su *coupe* la mujer de algun amigo, para suplicarla le deje de paso en el club, y que si es posible tambien de paso, le invite a comer, ó a su palco por la noche en el teatro.

¿Quién me habrá metido a mí a hacer crónicas madrileñas? Aquí me encuentro yo que no he visto más funciones que don Juan Tenorio ó Diego Corrientes, en nuestro coliseo Eguilaz, obligado a juzgar estrenos; nada menos que *El sombrero de copa* de Vital Aza, y en esto del sombrero no es el que este reputado autor saca a la calle, sino el que presentó el Sábado último en el teatro de la Comedia, obra que obtuvo un verdadero éxito. El argumento es por demás inverosímil pero lleno de gracia y de chistes de buena ley, a cuya representacion pueda asistir sin el menor reparo la más casta y recojida doncella. Vital Aza pone perfectamente de relieve los tipos más frecuentes en la corte, el aspirante a diputado, el elector de provincia que viene a Madrid a cobrar sus gastos de elecciones acompañado de su hija, la solterona *mélome en todo*, que allá por los cuarenta abriles pudo pasear al elegante arruinado de veinte y cinco primaveras y que se sacrificó para pagar sus deudas; el sietemesino gomoso, sin ánimo ni valor, que como recurso para vencer los azares de la vida, amenaza con escribir a papá; el chismoso portero madrileño, quien estando al servicio de una *dama*, que no aparece gracias al ingenio y buen gusto del autor, pondera sus bellas cualidades y cobra buenas propinas: este fué uno de los personajes que mejor interpretaron su papel. A propósito he dejado para lo último el tipo del grave Doctor que se permite sus calaveradas, quien juega un importante papel admirablemente caracterizado por el reputado actor Sr. Mario, que hizo reir mucho al público. El objeto del autor habrá sido divertir a los espectadores durante tres horas, y es esto, lo ha conseguido con sus chistes apartados del poco sentido moral y de lo grotesco tan en boga hoy, por desgracia, en nuestros teatros. La noche del estreno fué llamado el autor entre atronadoras salvas de aplausos, tres veces a la escena al finalizar el primer acto, cuatro al segundo (que es el mejor de la obra) y seis ó siete al terminar la representacion.

A continuacion de esta, se puso en escena en el mismo teatro el sainete *Los portales de la plaza*, que se habia estrenado la noche anterior y cuya pieza dejó mucho que desear, despues de la de Vital Aza. Tenia que ser de gran efecto para que el público la recibiera con entusiasmo, pero

su autor ha sacado poco partido de un argumento que se prestaba a mucho; no fué silbada, pero entre pocos aplausos se oyeron muchos siseos al caer el telon.

En Eslava se estrenó tambien en la pasada semana, la comedia en un acto *De contrabando*, de poco chiste y de ninguna verosimilitud: el éxito que tuvo fué como el nombre de la pieza.

Manzanilla y dinamita, chistoso juguete en un acto, de D. Miguel de L'chegaray, fué estrenada con éxito el Sábado en el teatro de Lara; la mezcla de ambas cosas no creo que resulte muy agradable, pero si lo es para los aficionados al *jaleo*, las preciosas *guajiras* y *guarachas* cantadas y acompañadas a la guitarra por la señora Romero.

El de la Princesa abrió sus puertas el sábado con la compañía que actuaba en el Español, poniéndose en escena el bonito drama traducido del inglés *Sullivan*, en el cual interpretaron admirablemente sus papeles Vico y Calvo, los maestros del arte como diria un aficionado a la tauromaquia.

Se anuncian muchos estrenos en la presente semana, entre ellos en Apolo, *Champagne*, *manzanilla y peleon*, del reputado autor Felipe Perez, pero de esto ya se ocupará nuestro amigo *Chico*.

Hay anunciadas opiparas cenas para Noche Buena, bailes y algunas bodas. Los teatros caseros funcionarán con escogidas compañías, pero si me ocupo de todo esto, mi crónica se hará demasiado larga y yo no tendré tiempo de continuar mis excursiones por la Corte para dejar satisfecha mi curiosidad; pues como decia la otra noche un andaluz, hay que aprovechar el tiempo, porque los días en Madrid no tienen veinticuatro horas.

Yap.

Madrid 21 Diciembre 1887.

ORIGEN DE LOS TRANVIAS.

Hacia el año 1830 empezaron a escasear los combustibles vegetales en toda Inglaterra, comenzando con tal motivo el consumo de sus ricos criaderos de carbon mineral, tan abundante en aquella isla.

Ahora bien, al verificar esta nueva explotacion, era preciso arrastrar desde las bocas de las minas a los caminos, puentes y canales, grandes masas de hulla por malas sendas, de modo que con las lluvias, tan abundantes en el país, se ponian en deplorables condiciones, hasta hacerse imposible todo trasporte económico por aquellas trochas y lodazales.

A fin de evitar estos inconvenientes, se construyeron las primeras vias con maderos de encinas sobre traviesas de la misma naturaleza; así, pues, los carriles resultaban dos bandas empotradas en tierra, paralelas, de 10 centímetros de espesor por 10 ó 15 de anchura cada una y a distancias diversas, que variaban desde 90 centímetros a un metro 20 centímetros de una a otra.

Dichos vehículos eran a modo de furgones, con ruedas de poco diámetro. De esta manera cada caballo podia trasportar dos ó tres toneladas de carbon, consiguiéndose así notable ventaja en los trasportes.

Todavía en el Canadá (América del Norte), y al Sur del Nuevo Mundo, se emplean con gran éxito las vias de madera para las explotaciones mineras y agrícolas, gracias a la abundancia de estos materiales, conocidos en el país con el nombre de *maderas de hierro*, que son muy duras, pues llegan a resistir la circulacion de máquinas locomotoras, cuyo peso varia entre 5 y 8 toneladas.

Los carriles de hierro empezaron a usarse en 1838.

Y por fin, el primer tranvia que verdaderamente mereció este nombre por su semejanza con los actuales, se estableció para el servicio de viajeros entre Nueva York y Horalem, en el año 1832.

TELEGRAMAS.

(De El Liberal)

EXTERIOR.

Berlin 20 (4'45 t.)

El lenguaje de los periódicos inspirados en la cancillería, denota la resolución del gobierno alemán de apoyar a Austria-

Hungría en toda gestión diplomática que contribuya a esclarecer la verdadera causa de los aprestos militares rusos.

La conferencia ó Consejo militar celebrado anteayer en palacio, á la que concurren el general Moltke, los generales Waldersee y Albedyll y el príncipe Guillermo, nieto del emperador, no parece que ha tenido otro carácter que el de recoger como dirigidas á Alemania ciertas arrogancias rusas, para obrar en su consecuencia.

Para la generalidad de los periódicos alemanes, es cosa averiguada que el czar se halla ciegamente influido por las corrientes panslavistas que á todo trance quieren precipitar á Rusia en las aventuras de una guerra hoy insensata.

Paris 20 (6,10 t.).

A las dos de esta tarde ha sido inaugurada en el cementerio del Padre Lachaise, la estatua erigida al ingenioso escritor Edmond About.

Entre el número de los invitados que han asistido, figuraba Mr. Ferry, que ha sido muy felicitado por su restablecimiento.

Se han pronunciado varios discursos, siendo los más notables el de Mr. Renan en nombre de la Academia francesa, y Mr. Claretie en el de la Sociedad de Escritores.

El monumento construido por suscripción pública, se compone de un zócalo de granito sobre el que descansa la estatua del escritor. Este aparece sentado en una butaca teniendo en la mano derecha una pluma y en la izquierda un libro: *La Grecia contemporánea*.

Paris 20 (8'40 n.).

Ayer falleció en el próximo pueblo de Saint Germain, el pintor Bonvin, á la edad de 70 años. Había perdido la vista hace algún tiempo por efecto de una vida laboriosísima. Siendo cajista de imprenta comenzó á sentir inclinaciones artísticas que perfeccionó estudiando los buenos modelos del Louvre.

Era uno de los pintores que más encargos de cuadros han recibido del Estado en todas las épocas. No pudo jamás obtener más que medalla de segunda clase en las Exposiciones, lo que él atribuía á la entonación sombría que generalmente daba á sus obras.

INTERIOR.

Barcelona 20 (9'10 n.).

Los obreros albañiles que tomaban parte en la huelga se han reunido en el local del Centro Catalán, y después de larga deliberación, han acordado separarse de los demás huelguistas y reanudar el trabajo bajo las mismas condiciones en que trabajaban antes de acordar el paro.

El gobernador ha recibido separadamente y en distintas horas á las Comisiones de cerrajeros, carpinteros y albañiles, ofreciéndosele incondicionalmente y prometiendo poner en su conocimiento los acuerdos que adopten.

Barcelona 20 (10'15 n.).

Las obras de la Exposición ejecutadas por cuenta de expositores particulares, han reanudado los trabajos.

Muchos huelguistas y entre ellos la mayoría de los albañiles, dan por terminada la huelga, á menos de surgir algún incidente imprevisto, gracias al tacto y al celo del gobernador.

Está averiguado que los jefes y agitadores de la huelga, obraban por cuenta de la Internacional, siendo así que ninguno de los huelguistas pertenece á dicha asociación.

LA GACETA.

DIA 20 DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 17, dejando sin efecto un acuerdo de la Comisión provincial de Teruel que declaró incapacitados para el cargo de concejales de aquella ciudad á D. Francisco Dayo y D. Ramon Toran.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden, fecha 14, aprobando y publicando el reglamento para la ejecución de la ley de ferrocarriles de la isla de Puerto Rico.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Don Antonio Rodriguez Becerra, profesor en Medicina y Cirujía, Barja, 5.—Consultas diarias, gratis para los pobres de doce á una, y de una á tres, para los de pago y forasteros.

D. Francisco de Puga, Profesor de Medicina y Cirujía y Especialista en partos, ha establecido su gabinete de consultas en la calle de la Rosa, núm. 4. Consultas diarias de doce á una. Gratis á los pobres.

De una atenta carta que se sirve enviarnos el señor Director de la cárcel de esta ciudad, recojemos los siguientes párrafos que recomendamos eficazmente á la atención de nuestros lectores, tributando de nuevo nuestro parabien á tan celoso funcionario por su honrosa iniciativa para hacer en estas solemnes fiestas menos dura la triste situación de los desgraciados presos:

«Le ruego encarecidamente haga público en su diario que únicamente se recibirán en este Establecimiento los donativos consistentes en ropa de vestir y de cama y artículos alimenticios, para que puedan celebrar los presos la Noche Buena con algún extraordinario. Los donativos que deseen hacerse en metálico, pueden entregarse á algún sacerdote, quien les dará la inversión que más convenga.

Agradecería á V. también que diariamente publicase en su periódico los objetos que aquí se vayan recibiendo para el fin indicado, así como los nombres de las personas que los envían, para cuyo efecto detallo á V. á continuación lo recibido en el día de hoy, y continuará en lo sucesivo:

D. Luis Ysasi y Sra. Viuda de Ysasi: 12 mantas nuevas; 12 camisas id.; 12 calzoncillos id.; 12 pantalones id.; 12 chalecos de Bayona id., y 12 pares de alpargatas id.

D. Antonio Gonzalez: 6 camisas planchadas, id.

D. Federico Ysasi: Un pantalon usado y dos arrobas de vino.

La sesion municipal celebrada en la noche del miércoles, fué presidida por el Alcalde primero Sr. Bertemati asistiendo los concejales Sres. Heredia, Cala, Romero, Rubin de Celis, Garcia, Leaniz, Bertemati Maderne, Gallegos, Gonzalez (D. A.), Perez Cascales, Fernandez, Gonzalez (D. G.), Zapata, Perea, Diaz, Ruiz Perez y Sr. Marqués de Casinas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Se aprobó un expuesto de la Comision de Policia para substar las obras de un trozo de madrona entre la calle Ancha y la plaza de los Angeles bajo el tipo de 1.289'03 pesetas.

Igualmente se aprobó el presupuesto formado por el Sr. Arquitecto para construir un trozo de madrona en la calle de las Armas, importante 1.936'80 pesetas, acordándose que se saque á subasta.

Se aprobó el empadronamiento como vecina de Jerez á Maria de los Dolores Bonilla y sus hijos.

De acuerdo con el Regidor Sindico quedaron declarados como reclutas en depósito á dos mozos del actual reemplazo.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por D. Francisco Garcia Sanchez, importantes 1.446 pesetas, de la entrega en Arcos de los mozos del presente reemplazo.

Se acordó abonar al Procurador don Joaquin M.^a Aguado 302'50 pesetas de gastos suplidos en las diligencias para la adquisicion por el Ayuntamiento de una haza de tierra en la Era de Morales.

También se acordó abonar al Notario D. Nicolás Mateos 145'70 pesetas por sus honorarios y suplementos hechos por varios servicios de cargo de Municipio.

Terminado el despacho ordinario se leyó un oficio del Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial anunciando que por el Ministerio de Fomento se abría un concurso entre las Diputaciones Provinciales del Reino para que cada una presentase los terrenos y ventajas que tuviesen los sitios más apropiados para el establecimiento de Granjas-Escuelas, cuyos datos habian de ser remitidos á la Capital de la Provincia antes del día 9 de Enero próximo. El Sr. Bertemati manifestó las grandes ventajas y excelentes condiciones que para el caso reunía el sitio conocido por la Era de Morales por tener viñas, olivar y tierra de labor; por la facilidad de hacer allí tierras de regadío; por la proximidad á la poblacion y por los edificios que en sus inmediaciones existen condiciones todas que llenarán cumplidamente cuanto se requiere para las Granjas-Escuelas. A una observacion del señor Marqués de Casinas contestó el señor Alcalde que el Ayuntamiento puede disponer en aquel sitio de 87 aranzadas de terreno y que si hubiere necesidad de arrendar algunas más, este gasto seria de la Diputación.

Todos los señores Concejales se manifestaron unánimes en aprobar el proyecto y en contestar favorablemente á todos los extremos que abraza el oficio del señor Toro.

Se leyó un expuesto firmado por los señores D. José La Herran, D. Enrique Ysasi, D. José Villavicencio, Marqués de los Alamos y algunos otros, manifestando el propósito de construir en el barrio conocido por el Mundo Nuevo, un edificio para una Escuela que estaria á cargo de los Hermanos de la Doctrina Cristiana con el fin de que los niños de ambos sexos que viven en aquel barrio apartado, disfrutasen de los beneficios de la instruc-

cion y de la educacion católica. Para llevar esto á cabo, los exponentes solicitan que el Excmo. Ayuntamiento les subvencione con 20.000 pesetas para ayudar á la construccion del edificio, el cual, así como todo el material de enseñanza y mobiliario seria propiedad del Municipio, el día en que la Escuela dejase de existir.

El Sr. Alcalde manifestó cuán útil era el proyecto en el órden moral y material, pues se creaba una Escuela que indudablemente daria resultados satisfactorios, y en caso de que algún día pudiera cerrarse la Escuela, el Ayuntamiento se encontraría con un buen edificio que indudablemente valdria mucho más de 4.000 duros.

El Sr. Marqués de Casinas y otros señores Concejales convinieron con lo expuesto por el Sr. Bertemati y por unanimidad se acordó acceder á la peticion de los firmantes de la exposicion, consignándose en los presupuestos que se formen para el año próximo las 20.000 pesetas solicitadas.

También á propuesta del Sr. Marqués de Casinas, se acordó un voto de gracias á los señores que tan buen proyecto presentaban.

El Sr. Ruiz Perez pidió la palabra para recordar que el Ayuntamiento tenia dispuestos 20000 duros en papel del empréstito para la construccion de Escuelas municipales y propone que la Comision de Policia trabaje con actividad para buscar los terrenos apropiados para la construccion de las Escuelas. El Sr. Zapata recordó que en tiempo oportuno él habia hecho la misma proposicion y que á su iniciativa en tal asunto, se debió el que las Comisiones de Instruccion pública y de policia se estuviesen ocupando detenidamente de ello. El Sr. Heredia terció en el debate, acordándose por último que el Sr. Ruiz Perez se uniese á las dos comisiones para llevar á cabo lo que se deseaba.

El Sr. Bertemati se ocupó detenidamente del importante asunto de los ferro carriles económicos de la Provincia; leyó el proyecto general presentado por el Sr. Toro á la Diputacion, y después trató con detenimiento de cuán útil y conveniente seria para Jerez la construccion de un ramal que arrancando del sitio llamado el Sotillo siguiera por el puerto de la Cruz, Mimbrel, Tempul, Montifarti y el Puerto de Galis, con cuyo ramal se pondrian en explotacion los inmensos veneros de riqueza que encierra nuestra estensa sierra, cuya explotacion seria altamente beneficiosa para toda la provincia. Este ramal es convenientísimo también para poner á la poblacion de Jerez en mas inmediato contacto con los barrios rurales del Valle y el Mimbrel, hoy retirados, más por la falta de caminos que por su distancia.

Manifestó asimismo el Sr. Bertemati que deseando estudiar concienzudamente el asunto habia convocado á una reunion de personas conocedoras de los terrenos de que se trata como eran los señores don Gumersindo Fernandez de la Rosa, don Fernando G. Perez y D. Fernando Coronil, los cuales habian estado conformes en la utilidad y conveniencia de la construccion del ramal de que se trataba y habian señalado todo el trayecto por sitios fáciles para los trabajos de emplazamiento; cuyos detalles minuciosos, en forma de expuesto, habia llevado á la Asamblea provincial en nombre del Excmo. Ayuntamiento, el Diputado por Jerez Sr. D. Juan Reuelto, el cual iba resuelto á trabajar con entusiasmo para conseguir se autorizara la construccion de esta importantísima vía. Segun consta en el proyecto se establecerán estaciones en el Valle, en Fuente Imbro, Mimbrel y Tempul.

Algunos señores Concejales pidieron algunas más explicaciones de detalles diferentes, á todas las cuales satisfizo cumplidamente el Sr. Bertemati, y por último se aprobó por unanimidad y con entusiastas frases el citado proyecto, manifestándose todos los concurrentes dispuestos á acordar las subvenciones que el Ayuntamiento deba hacer para el caso probable de que se apruebe.

Nosotros desde luego felicitamos al señor Alcalde y á todos los señores Concejales por el patriótico entusiasmo con que han acogido y aprobado este utilísimo proyecto.

El señor Marqués de Casinas pidió al Sr. Alcalde interpusiera su valimiento para que por el Gobierno se proceda á la composicion del trozo de la carretera general de Jerez al Cortijo del Pino. El señor Alcalde prometió que así lo haria.

Después de acordar la condonacion de los derechos de matanza de cerdos al Asilo y Hermanitas de los Pobres, se levantó la sesion.

Asamblea provincial.—El miércoles no pudo celebrarse sesion esta Corporacion por falta de número de señores diputados.

Se ha teleografiado á varios de estos, que

se encuentran ausentes, para que asistan á la sesion de hoy.

Deplorable manera de desempeñar el cargo es ese. ¿Para eso lo solicitan?

Se hace cada día más urgente la reparacion del arrecifado de la Lancia. Unos cuantos metros de grava están haciendo allí suma falta.

Noticias un tanto fiambres de Sanlúcar de Barrameda. Y decimos fiambres porque el estimable *Diario* de aquella localidad llega á nuestra redaccion por remesas de tres y cuatro números atrasados:

«Segun hemos oido decir, varios individuos de esta localidad, se han puesto de acuerdo y ofrecido al Sr. Sagasta para constituir el comité del partido fusionista.

—El Sr. D. Andrés de Hoyos Limon, en razonado escrito, ha solicitado de la Corporacion municipal la rescision del contrato de arriendo del impuesto de consumos.

—En el tren correo de hoy han salido para Cádiz los Sres. Delegados facultativos D. José Celestino Lopez y el ex-visitador D. Estéban de la Cruz.»

El Alcalde D. Donato Gutierrez, publica el miércoles por edicto el siguiente telegrama del Sr. Gobernador:

«Enterado de su comunicacion sobre cobro del repartimiento prevengo á V. S. adopte las disposiciones convenientes para prevenir cualquiera alteracion del órden público poniendo á disposicion de los Tribunales á los promovedores y telegrafando con urgencia á este Gobierno para ordenar lo que proceda.»

El Domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros una divertida funcion acrobatica y equilibrista compuesta de notables y variados ejercicios, por artistas que vienen precedidos de gran reputacion.

La friolera de 66 fincas, serán vendidas el 22 del actual en Huevar, pequeño pueblo de Sevilla, por débitos de contribucion territorial. Con muy poco más pasará todo el pueblo á ser propiedad del fisco.

¿Cuán sobrada razon tienen los contribuyentes, para protestar contra esa cartera de polícticos, que fermentan en ese gran estómago, llamado Madrid, y que se ocupan de todo, menos de favorecer á las esquilmas clases que pagan!

El juéves, bendijo el cardenal arzobispo de esta diócesis, fray Zeferino, en la iglesia del Valle, de la asociacion de Hijas de Maria, que dirigen las religiosas del Sagrado Corazon de Jesús, los ornamentos que á las iglesias pobres destinan las caritativas asociadas.

Su eminencia, con este motivo, pronunció breves y elocuentes palabras, en las que manifestó á la asociacion su gratitud y la del clero todo; palabras que conmovieron á las dignas damas, que con ejemplar constancia, dedican á ella sus esfuerzos.

A fines de mes, se repartirán, con aprobacion del señor cardenal, entre los templos necesitados, los objetos donados por la asociacion de este año.

El rapto ó lo que fuese de la señorita Martinez Campos en el bosque de Bolonia de Paris, que tanto ruido metió, ha terminado casándose raptor y robada en la iglesia católica de *Southwark*, asistiendo al acto para cumplimentar la ley británica, un representante del *registro general*.

Sobre la aprehension de algunos jugadores en San Fernando dá los siguientes detalles nuestro colega *El Departamento*:

«Anteanoche á las diez entró un sugeto en un Circulo que existe en la calle Belen, próximo á la Alameda. Discurrió á su gusto por varias habitaciones sin hallar á nadie, hasta que, divinando luz en otra habitacion más lejana, halló una mesa de verde tapete, y á su alrededor algunos individuos entretenidos no sabemos en qué juego.

Lo cierto es que el sugeto, desembozándose y diciendo: «Copo en nombre del Gobernador», mostró su baston de mando, y por si el argumento no convenia á los sorprendidos concurrentes, apuntó á la mesa con un revolver, añadiendo: «al que se mueva le pego un tiro.»

Estas razones convencieron al auditorio de la obligacion de obedecer en que se hallaban; y en efecto, el desconocido se incautó de cuanto habia sobre la mesa, á más de las armas que en los bolsillos llevaban.

Esta última operacion fué auxiliada por otros dos sugetos á los que el primero habia llamado por medio de un pito, y que estaban apostados á la puerta.

El que penetró primero en el local es un jefe de policia de Cádiz, y los otros dos, agentes de Cádiz también. Evacuaron su cometido directamente de órden del Sr. Gobernador.

De resultados de este copo ingresaron anoche mismo en la cárcel 17 individuos, que se encuentran á disposicion del señor Juez primera instancia.»

La noticia que ha dado un colega de haber acordado los comerciantes de Málaga no dar la propina que llamamos Pascua, ha sido comentada favorablemente para el acuerdo.

Justo y lógico, dice otro colega, seria hacerlo general y consolidarlo cortando el abuso que se viene haciendo de pedir descaradamente á todo el que pueda dar algo, persona que no le han prestado el menor servicio particular, ni tienen aun por qué recibir recompensa.

En otras épocas de costumbres patriarcales pudo tener el hecho explicacion en ciertos casos, pero en la nuestra donde los servicios son retribuidos, y el pago se impone al mandato, el sostener la costumbre constituye el mayor de los abusos y la más ridicula de las debilidades.

Ofrézcanse recuerdos en gage de amistad ó de cariño de familia, eviense obsequios á los amigos á quienes se deben atenciones ó deferencias, recompensen á los servidores buenos los que estas bondades conozcan, y cese la obligacion de dar á diestro y á siniestro, sin saber por qué, que los abusos se cortan cuando lleguen á irrogar molestias y perjuicios.»

Recomendamos á nuestros colegas el asunto: Málaga nos dá el ejemplo.

«Monumento gigantesco.»—

La torre Eiffel que se piensa construir en Paris y que debe inaugurarse en la Exposicion de 1889, está presupuestada en cinco millones de francos.

Se compondrá de cuatro pisos, dotados de magníficos ascensores construidos con arreglo á los últimos adelantos.

Para dar una idea de la altura de este gigantesco monumento, baste decir que la iglesia de *Notre Dame de Paris* cabria cómodamente dentro de la enorme arca formada por los pies de la torre.

El espacio ocupado sobre el piso por esos cuatro pies es de 125 metros cuadrados.

Noticias taurinas.—Se dice con referencia á telegramas recibidos, que el diestro *Guerrita* continúa enfermo en la Habana á causa de haberse formado un tumor poco más abajo de la herida que recibió en la primera corrida.

En vista del excelente resultado que han dado en la Habana los toros de la ganaderia del Excmo. Sr. D. Angel Gonzalez Nandin, la empresa de dicha plaza ha telegrafado comprando otras dos corridas, cuyos bichos serán embarcados en el primer correo que salga de Cádiz con direccion á Cuba.

El viaje de los romeros.—

Hasta Vitoria el viaje no ha tenido nada interesante. Allí, en el anden, habia unos doscientos seminaristas y mucha gente del pueblo. La banda de música del Seminario tocó la marcha de *San Ignacio*, mientras el tren estuvo detenido.

Todos los concurrentes entonaron el Santo Dios al subir al tren el señor obispo de Vitoria; prorrumpieron en estruendosos aplausos y en vivas al Papa, á los obispos y á la España católica.

El entusiasmo de la multitud reunida en el anden era grande y sincero. Compónese la romería de cuatrocientos viajeros que van en el tren expreso y setecientos en el correo. La mayor parte es de presbiteros.

En Alsásua incorporóse á la romería la representacion de la diócesis de Pamplona.

Antes, en Medina del Campo habianse unido los de la diócesis de Zamora, y en Venta de Baños el obispo de Santander y los romeros de Lugo.

Les acompañan los obispos de Madrid, Lugo, Salamanca, Murcia y Santander y el vicario general de Gibraltar, quienes viajan modestamente entre los romeros.

Los coches están atestados de gente; el viaje es muy incómodo.

Bañado en fragancia.—En los países Orientales los perfumes más raros se usan en los Hammams ó casas de baños, pero ni los Otomanos ni los Persas poseen un extracto floral tan refrigerante como el Agua Florida de Murray y Lanman. El famoso Atar de rosas es más fuerte y más voluptuoso pero le falta la frescura vivificante de esta pura y preciosa preparacion. Es tan diferente de los pesados, efímeros perfumes fabricados con aceites esenciales como es un estimulante agradable, diferente de una opiata fuerte, y por consiguiente infinitamente más saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.^a, en Barcelona.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.
Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1997: 400 traviesas, Estacion.—24359: 4 de botellas, Pemartin.—63, 71: 6 sacos, Moreno, Rivas.—68, 76, 86, 84: 19 barriles, Romate, Soto, Diaz, Gonzalez.—99: 10 bocoyes, Orden.—334, 36, 30, 31, 38, 39: 54 de comestibles, Salguero, Gutierrez, Portilla, Perdignones, Villegas.—35, 29, 32, 33, 55, 58: 43 de azúcar, Pascua, Gutierrez, Cos, Diestro, Guerra, Ruiz.—37, 42, 45, 46, 47, 48, 51, 61, 62: 20 de arroz, Gutierrez, Diaz, Parejo, Lopez, Jimenez, Rojo, Rubin, Piñero.—40: 2 de perdigonos, Linares. 41, 44, 50, 57: 8 de bacalao, Torres, Perez, Garvey, Quijano.—43: 1 de papel, Balbas. 49: 1 de manteca, Rojo.—53, 54, 56: 19 de alubias, Gutierrez, Bracho, Portilla.—60: 3 de pimiento, Rubio.—64: 4 de azúcar, Gutierrez.—74: 20 de sardinas, Tubio.—24378: 7 de esparto, Muñoz.—87: 60 de cueros, Carrasco.—88: 24 de ginebra, Ruiz.—93, 94: 2 de queso, Pascua, Gutierrez.—95: 4 de muebles, Garvey.—96: 1 de sosa, Angulo.—98: 1 de máquina, Adriano.—400, 18: 5 de vidrio, Vilar, Calvo.—403: 2 carruajes, Vergara.—405: 4 de botellas, Ruiz.—15, 4615: 115 de hierro, Arrans.—20: 1 de manteca, Villalon.—21: 2 de chacina, Lones.—2868, 69: 2 de alcohol, Mariscal, Gamboa.—2938, 39: 8 de tierra, Gonzalez, Argudo.—14: 10 esterías, Quirrol.—36, 37: 35 de harina, Lopez, Guzman.—45: 4 de batatas, Ledema.—4527: 14 de muebles, Portador.—2195: 19 de dulces, Martínez.—52567, 30, 600: 11 barriles, Sanchez, Sandino, Rey.—451: 2 arcas, Bellido.—599: 3 de azúcar, Sanchez.—851, 80, 83, 401, 26: 11 de tejidos, Montes, Perez, Sotomayor, Fabra, Cueto.—427: 2 de lona, Ojeda.—82: 2 de vino, Sandino.—509: 1 de cerrajería, Fernandez.—506: 2 de ginebra, Lozano.—498: 1 de vidrio, Fernandez.—76: 1 de cáñamo, Fabra.—541, 52540: 4 de jabon, Gutierrez, Piñero.—492: 3 de cuadros, Lara.—539: 1 de bacalao, Lopez.—45: 1 de algodón, Sala.—400: 2 de molduras, Ceballos.—601: 21 de castañas, Castano.—607, 608: 10 de drogas, Huidobro.—604: 6 de sosa, Medina.—2144, 49: 7 barriles, Sandino, Rivero.—22876: 14 botas, Fernandez.—23015, 146 barriles, Pino, Fernandez.—52: 1 de tegidos, Garcia.—47: 3 de vino, Fernandez.—22957: 1 de papel, Col.—72: 2 de tegidos, García.—902: 2 de hule, Guerrero.—3254: 1 de etiquetas, Fernandez.—2850: 2 w de carbon, Andaluces.—697, 968: 4 barriles, Parrilla, Reyes.—7385, 92: 8 barriles, Rosado, Moreno.—7806, 807: 3 de jaton, Fernandez.—3676: 2 de madera, Morillo.—8054: 2 cajas de vinos, Reyes.—2150: 2 de aceitunas, Gutierrez.—1591, 92: 3 de chocolate, Isasi, Diestro.—4108: 9 barriles, Blazquez.—109: 24 botas de vinos, Blazquez.—172: 1 de calzado, Lozano.—8023: 3 de cerillas se ignoran.—93568: 1 de hilaza, Adsuar.—96: 1 de papel, Ambite.—99: 1 de cristal, Banaya.—655: 2 de tinta, García.—58: 2 de corrucos, Ruiz.—12307: 1 de garbanzos, Almodovar.—1096: 1 de vino, Saloleta.—1844: 1 de fruta, Liano.—4199: 3 de vino, Alvarez.—9277, 85, 84, 83, 303: 5 barriles de vino, Camacho, Pastrana, Angulo, Muriel, Vergara.—301: 7 esterías para bodega, Mackenzie.—282: 2 barriles, García.—306, 66: 31 botas, Ruiz, Mackenzie.—14: 1 de quincalla, Rivas.—63, 45: 2 barriles, Orden, Chacon.—62, 60, 61: 6 de aguardiente, Garcia, Frenero, Ruiz.—55: 1 barril, Rodriguez.—330: 12 patatas, Nieto.—902: 2 de hule, Valiente.—875: 2 de papel, Cal.

Gran velocidad.

1867: 1 colchon, Gordon.—18512, 18513: 9 de encargos, Dieguez, Fernandez.—18574: 1 de cadenas, Moreno.—18480: 1 de sombreros, Nieves.—13234, 40, 41, 42, 43, 44: 6 de quincalla, Urquiza, Gutierrez, Valiente, Romero, Moliné, Perez.—13249: 1 de calzado, Chico.—1698: 2 de tortas, Portador.—7512: 1 de aceitunas, Serrano.—7515: 1 barril, García.—8275: 1 de carne, Jimenez.—4350: 1 de mazapan, García.—8829: 1 de corchos, Martin.—838: 2 barriles, Jimenez.—18529: 1 de curtidos, Perez.—13263: 1 de sombreros, Nieves.—686: 1 de tortas, Pedro.—2212: 3 de tortas, Rios.—2281: 1 encargos, Granado.—573: 1 mantecado, Lledó.—3785: 1 de dulces, Vergara.—8938: 1 de impresos, Langul.—8969, 8970: 2 etiquetas, Grauteza, Lozano.—4120: 1 de dulces, Portador.—820: 1 de azafrañ, Piñero.—30: 1 de ropa, Rodriguez.—26: 1 de efectos, Vargas.—73: 1 de encargos, Carlos.—65: 1 de vestidos, García.—44, 7741, 7727: 3 de mazapan, Hernandez, Cerro, Vergara.—7736: 2 de dulces, García.—3949: 1 de manteca, Pan.—495, 311, 434, 492, 934, 483: 16 de postales, Contreras, Diez Hermanos, Molina, Martinez.—8831: 2 barriles, Isidoro.—8845: 2 de calderilla, Sordo.—4708: 22 efectos, Amado.—9916: 1 de corchos, Parrilla.—9926: 4 de vino, Humbert.—9930: 10 encargos, Fernandez.
Jerez 22 de Diciembre 1887.—Cortina.

En la acreditada fábrica

de aguardientes de la calle Honda se ha recibido una gran partida de vino tinto añejo de Valdepeñas, y se vende á 42 reales arroba y 2 reales botella.
Aguardiente para barnices y lamparillas, á 4 reales litro y 3 reales botella.
Anisados y carabanchel superiores.
Vinos de Jerez desde 35 reales arroba y 2 reales botella en adelante.
Estos precios son iguales en la calle Honda número 3, calle Pozuelo números 3 y 5 y calle Campana número 48, tienda conocida por las Calderetas.
Todos los líquidos analizados y sin alíquo

Aguardiente alcohol

para lamparillas y hacer barnices. Se vende en la Fábrica, calle Justicia, á 3 rs. botella y 4 litro.

Ya llegaron

los mejores PAVOS que se han presentado este año; se hallan al final de la calle de Arcos, frente á la posada del Matadero.

BOLLERÍA MADRILEÑA

DE LOS TORGAS.

Acreditadas sus tortas de manteca, confeccionadas con manteca del país, y nada del Norte, este año se hacen con peñas frescas de Jerez, sacadas en la casa; esto unido á la perfeccion no necesitan más recomendacion; cotejarlas con todas las de aceite no tienen rival.
Precios: las de aceite, polvorones y tortas de Moran, á peseta la libra.
Mantecados, á peseta 25 céntimos.
Los alfajores, á peseta 50 céntimos.
El despacho, Misericordia esquina á San Cristóbal, Jerez.

Un individuo que ha sido

alumno del Instituto de esta ciudad, se ofrece á dar lecciones de primera enseñanza á domicilio y á repasar las asignaturas de Latin, Retórica y Poética, Geografía, Historia de España y Universal.
Darán razon en la Cereria establecida en la calle Larga, frente al Casino Jerezano.

PAVOS.

En la calle Molineros, número 3, se venden pavos, gallinas y pollos superiores á precios muy arreglados.

Sacramento 98.—Cádiz.

En este gran taller y depósito de pesas y medidas métricas de la acreditada fábrica de MALABOUCHE EN VALENCIA, encontrarán los interesados cruce de peso, romanas y básculas de todas formas y tamaños desde las más pequeñas hasta las especiales para pesar ganado vivo, construyéndose á gusto del interesado con las modificaciones que desee; encargándose de su colocacion y montaje en el sitio donde deban usarse y entregando toda clase de aparatos de pesar despues de reconocidos por el señor Ingeniero, inspector de pesas y medidas á fin de garantizar su solidez y exactitud.
Dedicado tambien este nuevo establecimiento á el ramo de herrería y cerrajería, hace cuantos trabajos en el mismo se encarguen así como las CERRADURAS ESPECIALES DE SEGURIDAD PARA PUERTAS.

Café del Centro

calle Lancería, en Jerez, y CAFÉ DE LA CITA, calle Nueva, hoy Duque de la Victoria, 1 (Cádiz).

El dueño de estos dos antiguos y acreditados establecimientos, pone en conocimiento del público que acaba de comprar una particia de legitimo y excelente café de Mayagüez (Hacienda escogido), para lo cual no ha omitido gasto alguno, á pesar del alto precio á que lo ha adquirido. Es indudable que el público que sabe siempre apreciar lo bueno acudirá al CENTRO y á LA CITA á tomar esa excelente y magnífica clase de café, y se convencerá de que el género que allí se expende es de lo mejor que se encuentra en Cádiz y Jerez.
Al mismo tiempo el dueño de dichos establecimientos participa que acaba de comprar á los Sres Diez Hermanos los vinos que habian expuesto en la Exposicion Marítima de Cádiz, y los cuales, como justo premio de su exquisita bondad, merecieron ser galardonados con medalla de oro.
Dichos vinos se encuentran de venta en dichos dos cafés.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 22
Transcripciones de matrimonios.
Ninguna.
Nacimientos.
Salvador Llamas Lopez.
Tomas Gomez (exposita.)
Defunciones.
D Luis Badillo Bujan.
D Juana Benitez Morilla.
D Antonio Montenegro Galan.
D Josefa Reyes Moreno.
D Angeles Garcia Reyes

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 21 DE DICIEMBRE

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el dia anterior.	102
Entrada en el dia de la fecha.	2
Total.	104
Baja por curados.	0
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	104

CÁRCEL.			
Presos existentes del dia anterior.			138
Entrados en el dia de la fecha.			2
Total.			140
Han salido.			6
Quedan.			134
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.			
Papeletas expedidas en este dia.			11
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.			89
Nodrizas que se pagan de este capitulo.			25
Transeantes socorridos.			2
CEMENTERIO.			
Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.			
—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 5.			

MATADEIRO DE JEREZ DE LA FRONTERA.			
Reses degolladas el dia 22.			
Rese.	Peso	Precio.	
Ganado vacuno	7	1225 0 0 kilos	1'50 ptas.
Lanar.	7	134-100 »	1'20 »
Machos cabrios	3	71-400 »	1'25 »
De cerda	2	173-600 »	1'25 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—Ntra. Sra. del Gármen.
SANTO DE HOY.—Santa Victoria Vg.
MAÑANA.—San Gregorio Pro. Mr.

Mañana á las diez de la noche se cantarán solemnes Maitines en la I I Colegial, en las parroquiales de San Miguel y Santiago y en el Convento del Cármen, comenzando los mismos en Madre de Dios, á las doce, cantándose á continuacion la Misa del Gallo.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

Hoy continúan á las siete y media de la mañana, las Misas de Espectacion, llamadas de Aguinaldo, cantándose por las religiosas los alegres villancicos propios de tan santo tiempo.

Desde el dia 18 al 24, concluida la Misa, se practicará el devoto ejercicio de las Jornadas que hicieron la Sma. Virgen y su casto Esposo de Nazaret á Belen.

El dia 25 fiesta de la Natividad de Nuestro Sr. Jesucristo se cantará la Misa de Pastores á la misma hora, terminándose estos actos con la adoracion de la Imagen del Niño Dios.

IGLESIA DE CAPUCHINOS.

Hoy continúan á las once de la mañana las nueve Misas solemnes de la Expectacion de Nuestra Señora llamadas de Aguinaldos, rezándose antes la Santa Jornada y despues de la Misa la Novena de Nuestra Señora de la O.

El dia de Pascua á las once de la mañana, habrá misa solemne seguida de la adoracion del Niño Dios.

RR DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Hoy es el octavo dia, á las cuatro de la tarde de los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de Maria Santísima y San José de Nazareth á Belen, que la Venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado celebra en dicha iglesia, con ejercicios, pláticas, cánticos análogos á esta fiesta y sermón tres tardes.

El segundo dia de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la adoracion de Niño Dios.

IGLESIA DEL CÁRMEN.

Mañana á las ocho y media de la misma se cantará la hora de prima solemnemente y á continuacion habrá sermón é inmediatamente la misa cantada de la Vigilia. Á las cuatro de la tarde, tendrán lugar las primeras vísperas de la Festividad, siguiendo inmediatamente la novena y cuarenta Ave-Marias. Á las nueve y media de la noche se cantarán los maitines y á las doce la misa llamada vulgarmente del Gallo y concluidos tan solemnes actos, se adorará la imagen del Divino Niño.

PARROQUIA DE SAN LÚCAS.

Hoy continúan las Misas solemnes de Aguinaldo á las nueve de la mañana.

†

Hoy Viernes 23 del corriente, á las once de la mañana, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA DE LOS REYES Y MORENO

DE REPETO,

(Q. S. G. G.)

Su viudo, hijos, padres, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos políticos, tíos, tíos políticos, primos, Director espiritual, demás parientes y afeetos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Dionisio y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Viviá: Calle de Algarve, núm. 12.

(No se reparten esquelas)

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 21.

—El Sr. Romero Robledo está en cama aquejado de un fuerte catarro.

—El hecho de haberse reunido en el Congreso ayer tarde, á primera hora, con el Sr. Martos los señores Sagasta, Moret, Puigcerver, Navarro Rodrigo y Balaguer, hizo pensar á muchos, que sueñan sin duda con ella, si se tratara de una crisis.

Muy pronto salieron de dudas. Se trató de enterar á los ministros de los trámi-

tes probables que seguiria la interpelacion del Sr. Lastres; y luego de lo que podria discutirse al terminar el debate sobre lo contencioso, en vista de la resistencia de los conservadores á que se trate ahora y á la ligera de la fórmula del matrimonio civil, para lo cual fueron tambien citados los presidentes de la comision de mensajaje y los de la de actas y de incompatibilidades.
El Sr. Montero Rios no pudo acudir por impedirselo el catarro que sufre, y entonces se convino en que hoy se discutan dictámenes de incompatibilidades.

—A las doce y media de la tarde de ayer falleció el consecuente tradicionalista señor marqués de Villadarias.

El finado, que gozaba de gran prestigio y respetabilidad entre sus amigos, deja un vacío muy difícil de llenar en su partido.

—El general Beranger tuvo ayer el acierto de no satisfacer á nadie; ni á los ministeriales ni á las oposiciones.

Prometiábase los primeros que el discurso del exministro de Marina se contrajera exclusivamente á algunas expansiones de amor propio lastimado, á que podria contestar satisfactoriamente el señor Rodriguez Arias, y resultó un ataque á todo el gabinete, si bien haciendo la salvedad de que continuaba siendo ministerial y de que votaria con el gobierno en todas las cuestiones de doctrina.

De los conservadores no hay que decir que se regocijaban de antemano pensando, que el general Beranger dejaria muy atrás en sus acusaciones contra el gobierno al Sr. Duque de Tetuan, cosa que realmente no resultó; y en cuanto á los reformistas, su contrariedad era tan ostensible, que á grito herido como suele decirse—proclamaban que el general Beranger les habia ofrecido la declaracion categorica de que se separaba del partido liberal para afiliarse al grupo reformista.

Como el exministro de Marina no realizó aquel acto, no satisfizo á nadie y dió motivo para que un ocurrente ministerial dijera que el general Beranger habia puesto una vela á San Miguel y otra al diablo.

No sabemos cuál de estas dos velas seria la correspondiente al gobierno.

—Segun el curso del debate del Mensaje en el Senado, probablemente podrá quedar discutido y votado en la sesion de mañana jueves ó á lo mas en la del inmediato dia viernes, en cuyo caso seguramente se suspenderan las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio»; reanudandose, conforme con el propósito del gobierno, el dia 8 del próximo mes de Enero.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Lisboa 21.—El Conde de Casal Riveiro que ya representó á Portugal en la primera conferencia de Madrid sobre los asuntos de Marruecos, tendrá la misma mision en la próxima conferencia.

El gobierno lusitano segun dicen los ministeriales seguirá ahora la misma linea de conducta que observó antes en dicha cuestion.

Bruselas 21.—Segun noticias de El Haya la segunda Cámara de los Países Bajos, ha acogido favorablemente el proyecto de ley en virtud del cual se establecen reglas para el trabajo de los niños. Hasta que estos hayan cumplido 12 años no se permite que se les dedique á ningun trabajo agrícola y hasta los 13 á ninguno industrial. Hasta los 18 años se prohíbe terminantemente el trabajo de noche y en los dias festivos.

Paris 21.—Un telegrama de San Petersburgo de origen oficioso, recibido esta madrugada, se expresa en estos términos sobre las noticias alarmantes acerca de la situacion interior de Rusia que se han propagado por Europa:
«Los rumores propalados desde Viena relativos á pretendidos acontecimientos en San Petersburgo, están desprovistos de todo fundamento.»

Roma 21.—La cuestion de Abisinia llama preferentemente la atencion.

En vista del estado de Europa, el gobierno italiano no parece dispuesto al envio de nuevos refuerzos á la Costa del Mar Rojo. Si los italianos consiguen vengar el desastre de Sahati, derrotando á las fuerzas de Ras-Alula, se darán por satisfechos y el grueso del ejército regresará á Europa, dejando solo en Massauah las tropas indispensables para la custodia de aquella plaza.

Londres 21.—Aunque los despachos de Viena afirman que disminuyen las probabilidades de un conflicto inmediato, y aunque se dice que es general el deseo de una solucion pacífica, los periódicos ingleses anuncian hoy con referencia á telegramas recibidos esta madrugada, que reina grande actividad militar tanto en Rusia como en Austria.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 36 á 44.—Cebada nueva, de 23 á 24.—Garbanzos nuevos, de 50 á 120.—Habas nuevas, de 39 á 40.—Alpiste nuevo, de 46 á 47.—Alverjonas, de 41 á 42.—Maiz, de 40 á 41.
CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta á 1'62. Cerdo, de 1'25 de peseta á 1'37.—Oveja, de 1'25 de peseta á 1'37.—Macho, de 1'25 de peseta á 1'37.—Carnero, de 1'20 de peseta á 1'32.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.
Dia 20 en la noche. Vapor español Servando, de Huelva en 10 horas en lastre.

Vapor inglés Galicia, de Gibraltar en 10 horas con carga general de tránsito.
Dia 21. Vapor español correo William Haynes, de Tánger en 6 horas en lastre con la correspondencia
Vapor español Cabo Palos, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Barca francesa Saint Jean, del Havre en 21 horas en lastre.

SALIERON.
Ninguno.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,
su capitán Beranger, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,
Murguía 19, Cádiz.

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPANIA.
Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

BARAMBIO,
su capitán D. S Piñole, saldrá el lunes 26 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros
Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15
Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correo á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores correo á Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore y servicio á Iloilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía,
Isabel la Católica, 3.
Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

VIÉRNES 23

7 30 de la mañana.	9	de la mañana.
11 de la idem.	3 45	de la tarde.
0 de la tarde.	0	de la idem.

SABADO 24.

7 30 de la mañana.	9	de la mañana.
10 45 de la idem.	11 45	de la idem.
0 de la tarde.	0	de la tarde.

Teatro Principal.

Sociedad artistica bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy.

Á las siete y media, estreno de JUANITA LA CACHARRERA.—Á las ocho y media, PARA CASA DE LOS PADRES.—Á las nueve y media, estreno de EL TEATRO NUEVO.
Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al Paraiso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 21 á las 6'00 de la tarde.

El Jueves terminará positivamente la discusion del Mensaje en el Senado.

Terminan las huelgas en Barcelona.

Las impresiones que se reciben de toda Europa son pesimistas. Se hacen considerables armamentos.

Consolidado, 68'70.

Madrid 22 á las 12'45 de la tarde.

Las sesiones de las Cámaras están muy desanimadas. La mayoría de los senadores y diputados abandonan á Madrid.

El principe imperial adelanta rápidamente en su mejoría.

Imprenta de EL GUADALETE

cargo de D. Tomás Bueno calle Compañías 2

Anuncios de interés

En casa extractora se necesita un joven de 16 á 17 años, que tenga buena letra y esté al corriente en cuentas. Dirigirse por carta á B. C. imprenta de este periódico.

Arrendamientos.

Se arrienda un partido alto en la casa núm 5 de la calle Misericordia.—Darán razon en el almacén plaza de Santiago, esquina á la de Oliva, núm. 2.

Se arrienda un piso principal en la calle Letrados, núm. 2.—En la mi-ma darán razon. 15-14

Anuncios.

Café del Centro

LANCERIA.—JEREZ.

POLVORONES MELENDEZ

Son los mejores regalos que *non plus ultra* exquisitos POLVORONES de Melendez, que gozan de justa fama y á todos los demás vencen, sin rival en todas partes que muchos triunfantes reinen: por do quiera preferidos su dulce dominio extienden.

Elogios no necesitan méritos que resplandecen; y del autor la modestia ni un átomo palidece. A mayor comodidad, si el consumidor lo quiere, bateas, cajas, canastos, se preparan velozmente; tanto para Jerez mismo como para fuera; y siempre se empaqueta el polvoron en papel de seda débil que no cause deterioro; y por tanto respondiéndose de intacta conservación. *Importantisimo.* Advertítese que ya no se hacen redondos; forma de bizcochos tienen porque falsificaciones evitar así se debe; y no salen de la fabrica sin llevar correspondiente sello de la propiedad de la casa F. Melendez. De su buena calidad testigos recuerden pueden; cuantos recuerdos de Pascuas dulcísimos de ellos tienen y ensalzan la perfeccion que alcanzaron felizmente.

Se venden en Jerez en el Café del Centro, Lancería.

La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARÍS, son dados á conocer por

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educacion para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

La Moda Elegante

en magníficos grabados finos y artísticos guarnidos iluminados, expresamente hechos para nuestra publicacion por los principales artistas de Paris y Berlin.

La Moda Elegante,

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista

La Moda Elegante,

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posicion social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estacion traen consigo la precision de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

La Moda Elegante,

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada seccion literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varian entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripcion, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo á la Librería

Calle Larga, núm. 33.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

BOMBONES

SUIZOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD

La casa Contreras, que hace muchos años se viene ocupando de la confeccion y venta de cuanto abraza la industria de confiteria, con gran beneplácito de cuantos han probado sus artículos; participa á sus parroquianos han llegado los pedidos hechos al extranjero, para que los que á tener apuntados encargos pasen á recogerlos. Asimismo avisa, que en virtud del convenio con la casa Suiza Feshusses, ha recibido la séptima remesa de los bombones y además de los especiales Noisettes, Marron, y Coquemolles, vienen las novedades de Ananás, Indicus y Fraises Fourriés y otras.

Completo y variado surtido en cajas y porta-dulces de alta novedad ricamente bordados en caprichosos dibujos. En chocolates los más suculentos é higiénicos, entre ellos los tan recomendados por los profesores médicos para los padecimientos del estómago, pulmon y catarros intestinales; y en pastillaje lo más nuevo y lo más rico.

Tambien ofrecemos á los aficionados á gustosos y nutritivos manjares, una pequeña partida de ricos embutidos, como salchichones de pollo, perdiz, faisán y Foie-gras, lenguas trufadas y en escarlata, jamon trufado y Páte Foie-gras trufé. Frutas de Granada en almibar á 4 reales los 400 gramos. Escarchadas á 5 reales.

Llegó el queso de Camamber, el Non Plus de los quesos. Finalmente todos los días se preparan jamones escogidos añejos y sin grósura para la venta al menudeo.

Los precios en competencia con Cádiz.

CONFITERÍAS DE CONTRERAS.

Depósito de aceitunas.

En la calle de Santa Maria, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden á los económicos precios siguientes: Gordales, á 5 rs el medio. Manzanillas, á 3 y 4 rs. id. Cuñetes de gordales, á 7 rs. Idem de manzanillas, á 5 rs. Además partidas y aliñadas, á precios sumamente arreglados. Tambien se venden por fanegas á precios más arreglados. Santa Maria, 14 (ó sea Cerron) 14. 30-25

Turrón de Gijón.

Habiendo recibido ya los hijos de José Gisbert la remesa de turrónes frescos para Pascuas, en cajitas y cajoncitos de todas clases y tamaños, de Gijón y Alicante, nieve y huevo, peladillas, piñones, anises, anises, almendras garrapiñadas, dulce seco de peras y calabaza.—Todo superior y una gran baratura. Lancería, núm. 15, esterería y calle Larga, frente al Casiro Jerezano. 10-6

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

ATENCION.

Se anuncia al público en general y al de buen gusto en particular, que en la acreditada confitería de D. Cristóbal Villalon, Alameda de Cristina, núm. 5, se acaba de recibir un variado surtido de cajas del rico Mazapan de Toledo, de la renombrada fabrica del Sr. Alejo, así como el exquisito turrón de Gijón, coco, yema, quilache y otra infinidad de clases. Empanadas de fruta, figuras de mazapan, legumbres de licor, frutas en conservas de Granada; cajitas de lujo de pasas de Málaga, propias para regalo, etc. etc. Todos estos artículos son de selecta calidad y se garantiza y certifica su legitimidad y procedencia. ALAMEDA DE CRISTINA, 5. 4

SE VENDE

una bodega de nueva fábrica de ochenta botas de asiento y de excelentes condiciones, á uno ó dos plazos ó al contado, como mejor convenga; más pormenores, calle Doctor Mercado núm. 9, esquina á la de Florinda, almacén de comestibles. 4-2

Aviso importante.

Se acaba de recibir en la calle Larga, núm. 81, frente á Santo Domingo, una gran remesa de licores franceses y se expenden á precios muy módicos. Tambien hay aceites legítimos de Moron, de superior calidad y un gran surtido de géneros de almacén, á precios módicos. 81 LARGA-81. FRENTE Á SANTO DOMINGO. 15-6

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

Véndese en Jerez en la droguería de los Sres. R. Carmona y Wauers, plaza de Plateros y en las principales farmacias, perfumerías y droguerías, á los precios de 1.50, 2, 2.50, y 5 pesetas botella.

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

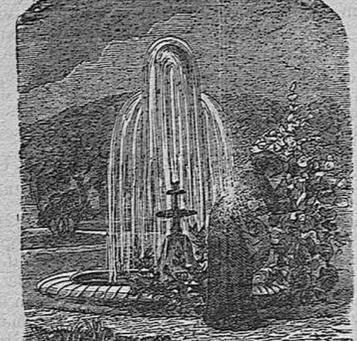
ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Itizabaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

D. Dionisio García Pelayo

trasladará muy en breve su establecimiento de tejidos al gran local que ha adquirido en la calle Larga, núm. 9, (contiguo al que hoy ocupa) y con el propósito de no presentar en él, á ser posible, los artículos que hoy tiene existentes, los somete á una verdadera

REALIZACION

á precio fijo y ventas al contado.

NOTA DE ALGUNOS ARTÍCULOS.

Hay casimir desde 6 rs. vara en adelante. Bayetas granas, amarillas y blancas, desde 2 1/2. Pañolones afelpados, de 9/4, de abrigo, desde 12 rs. uno. Cobertores grandísimos, desde 10 rs. uno. Y todos los demás artículos por el mismo consiguiente.

CALLE LARGA, NÚM. 11.

Se realizan varias puertas de cristales y de madera.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos.
		Ptas. Cts.
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines	32
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales	32
3.	Forfado.—Para maíz, sorgo y demás forrajes.	30
4.	Superfosfato soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo	17
6.	Fosfato potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz	24
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composicion. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro carril. Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores A D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA. Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

PILDORAS DE BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (Amores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.—El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájtase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 42. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

Compañía Fabril SINGER

DE NUEVA-YORK.

DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID. EN JEREZ 19. ALGARVE. 19

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.



En vista de la inmensa aceptacion alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad é inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo. Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Gran rebaja en los precios de los algodones, seda, aceite y agujas. Estas á 05 de peseta. Pídanse catálogos en la Direccion General ó en cualquiera de las Sucursales de la Compañía Fabril SINGER.



Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.